



GG/ahm

N°141/20.08.2026

GERENCIA GENERAL

N°33310

IQUIQUE, 20 de agosto de 2026

Señora

CATHERINE TORNEL LEÓN

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Piso 8

Santiago

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Zona Franca de Iquique S.A

Inscripción Registro de Valores N°0378

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de **HECHO ESENCIAL** lo siguiente:

Que, como consecuencia de las condiciones meteorológicas que afectaron a las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá durante los últimos días, así como de sus efectos sobre la infraestructura y el entorno de la Zona Franca de Iquique, las operaciones de la Compañía se han visto afectadas desde el domingo 16 de agosto de 2026, habiéndose adoptado a la fecha distintas medidas preventivas y de resguardo respecto de los trabajadores, empresas usuarias, clientes y demás personas que desarrollan actividades en sus recintos.

En particular, durante la jornada del domingo 16 de agosto se dispuso el cierre anticipado de Mall ZOFRI a partir de las 15:00 horas. Posteriormente, se han registrado interrupciones y restricciones en el funcionamiento de distintos sectores de la Zona Franca. Luego, la Compañía también se encuentra evaluando los efectos de esta contingencia sobre su infraestructura y operación, y ejecutando las medidas técnicas necesarias para restablecer progresivamente la continuidad operacional de los recintos afectados.

Zona Franca de Iquique S.A. mantiene desplegados sus equipos técnicos y operacionales, los cuales se encuentran coordinando las acciones necesarias con las entidades correspondientes y evaluando, asimismo, los eventuales efectos económicos y financieros derivados de esta contingencia, los que serán informados oportunamente en caso de resultar materiales para Zona Franca de Iquique S.A. para así avanzar en la pronta normalización de sus operaciones.



GG/ahm

N°141/20.08.2026

Saluda atentamente a ustedes,

Enrique Montealegre Gandolfo
Gerente General (I)
ZOFRI S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Clasificadoras de Riesgos
DCV Registros
Oficina de Corresp. WF- 652215